

COMUNICADO DE PRENSA



Contraloría determinó hallazgos fiscales por más de 26 millones de dólares en contrato para implementar software del sector Minas y Energía

- *El ente de control realizó un análisis jurídico, técnico, financiero y contractual ante la denuncia realizada por el Ministerio de Minas y Energía sobre el contrato para la implementación, soporte y mantenimiento de la solución tecnológica Sistema de Administración del Mercado (SAM).*
- *El contrato suscrito entre XM S. A. y el Consorcio Siemens Endimensions presentó incumplimientos graves que impidieron su materialización. Además, se activó el contrato para mantenimiento y soporte, a pesar de que el software no fue entregado.*

Bogotá, 23 diciembre de 2025. La Contraloría General de la República determinó hallazgos fiscales por USD 26.215.600 al realizar en análisis de los hechos, tras una denuncia presentada por el Ministerio de Minas y Energía sobre el contrato suscrito por XM S.A. E.S.P. para la implementación, soporte y mantenimiento de la solución tecnológica denominada Sistema de Administración del Mercado (SAM).

De acuerdo con la información remitida por XM, los contratos se financiaron con cargo al componente de inversión incluido en la tarifa regulada aprobada anualmente por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG).

En el marco de la actuación, el ente de control identificó un hallazgo **por USD 15.634.924 en ejecución y pago del contrato**. Se estableció que el contrato suscrito con el Consorcio Siemens Endimensions para la implementación de la solución integrada SAM presentó incumplimientos graves que impidieron su materialización, ya que **la solución tecnológica integral nunca fue entregada ni**

recibida a satisfacción, a pesar de las múltiples prórrogas concedidas al contratista. La evidencia permitió comprobar que XM S. A. pagó sumas significativas por bienes y servicios que no fueron recibidos.

Aunque la empresa insiste en que desplegó una supervisión constante, esa supervisión no evitó la afectación patrimonial. Además, XM S. A. activó los mecanismos de reclamación ante la aseguradora y emprendió acciones judiciales contra el Consorcio en un momento en el que el daño ya se encontraba materializado.

La Contraloría también determinó hallazgo por USD 10.580.676 en los contratos que tienen que ver con el diseño, implementación, capacitación del software y la prestación de servicio de soporte y mantenimiento.

A pesar de que el sistema no fue entregado, validado y recibido a satisfacción, la Contraloría General evidenció pagos por actividades de soporte sobre componentes que no estaban implementados, no funcionaban de manera integrada o no podían ser operados, lo que contradice la naturaleza misma del soporte técnico.

La Contraloría General de la República remitió el informe que recoge el análisis jurídico, técnico, financiero y contractual efectuado por el equipo auditor, así como las conclusiones y hallazgos derivados de la actuación adelantada al Ministerio de Minas y Energía.